

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12.643/07. *Anuncio de la Dirección General de Tributos relativo a la citación para ser notificado por comparecencia de la Resolución relativa al expediente de revisión presentado por «Fab, S. A.».*

Intentada la notificación a la interesada del Acuerdo de la Dirección General de Tributos que se relaciona a continuación, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, la interesada o su representante deberá personarse en la Subdirección General de Tributos de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, sita en la calle de Alcalá, n.º 5, de Madrid, planta 4.ª, en el horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

Para cualquier consulta sobre esta citación pueden contactar con el teléfono 91 595 87 02.

Descripción del acto del procedimiento a notificar.

Resolución de la Dirección General de Tributos relativa a la solicitud de revisión de determinado acto administrativo.

NIF: A78128634. Contribuyente: «Fab, S. A.».

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Director General de Tributos, José Manuel de Bunes Ibarra.

14.038/07. *Anuncio de notificaciones pendientes del Equipo Central de Información de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, expedientes 94/06, 177/06, 190/06 y 197/06.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («BOE» de 18 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, y habiéndose realizado al menos los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan a continuación, para ser notificados por comparecencia de los expedientes sancionadores

por infracción tributaria que se están tramitando en el Equipo Central de Información, que se detallan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las oficinas del Equipo Central de Información, en el paseo de la Castellana, 147 de Madrid, al efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: A80746100. Nombre: «Emp. Sdad. Auxiliar Vigil Especializada S. A.» Expediente: A07/70243835. Referencia: 94/06.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: 74513703M. Nombre: Juan José García García. Expediente: A07/70249690. Referencia: 177/06.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: 27186994M. Nombre: Antonio López Sánchez. Expediente: A07/70250966. Referencia: 190/06.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: 54096669W. Nombre: Gabriel López Carmona. Expediente: A07/70251142. Referencia: 197/06.

Madrid, 14 de marzo de 2007.—El Jefe del Equipo Central de Información. Alejandro Rodríguez Álvarez.

MINISTERIO DE FOMENTO

13.390/07. *Anuncio de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de reordenación de accesos en la N-432 Badajoz-Granada, pp. kk. 190,0 al 224,2. Tramo: Peñarroya-Pueblonuevo-Belmez. Variante de Belmez y Belmez-Espiel.*

Obra clave: 39-CO-5010. Término/s Municipal/es de: Belmez y Peñarroya-Pueblo Nuevo. Provincia de: Córdoba.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 27 de septiembre de 2006, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado, siendo de aplicación el artículo 77 de la modificación de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras que se refiere a los apartados 1 y 2 del artículo 8 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 2001), a cuyo tenor se declara de urgencia la

ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que de lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957. En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la LEF, y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Belmez y Peñarroya-Pueblo Nuevo, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Córdoba para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en los Ayuntamientos de Belmez y Peñarroya-Pueblo Nuevo, el día y hora que se indican en dicha relación. Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en diarios provinciales, y en el «Boletín Oficial del Estado». Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo-Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos de los que se ignore su paradero. A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (original y fotocopia de escrituras), y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Es de señalar que esta publicación se realiza, además a los efectos de información pública contemplados en los arts. 17.2, 18 y 19.2 de la LEF, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el art. 56. 2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, Avda. América Vespucio, 5, Edificio Cartuja, n.º 1, 1.º, Isla de la Cartuja, 41071 Sevilla, o en la Unidad de Carreteras de Córdoba, Avda. Mozárabes, 1, 14071 Córdoba, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Sevilla, 8 de marzo de 2007.—El jefe de la Demarcación, Pedro C. Rodríguez Armenteros.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO CLAVE 39-CO-5010

TÉRMINO MUNICIPAL: PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

DIA	HORA	Nº EXP.	DATOS CATASTRALES POLIG. PARC.	PROPIETARIO	DOMICILIO	S. EXP (M ²)	O. T. (M ²)	SERV. (M ²)	CULTIVO
		14-090.0012	1 9026	MINISTERIO DE FOMENTO	PLAZA SAN JUAN CRUZ (DES B-1509 10 - MADRID (MADRID - 28003)	7.960	0	0	VIA DE COMUNICA- CION
10/05/07	12:30	14-090.0013	1 167	MINISTERIO DE FOMENTO FERROCARRIL	C/ CARMEN, 21 - GIJON (ASTURIAS - 33206)	6.176	0	0	IMPRODUCTIVO
10/05/07	11:30	14-090.0014	1 164	MINISTERIO DE FOMENTO FERROCARRIL	C/ CARMEN, 21 - GIJON (ASTURIAS - 33206)	15.681	0	0	IMPRODUCTIVO
07/05/07	10:30	14-090.0015	1 160	EMPRESA CARBONIFERA DEL SUR (ENCASUR, S.A.)	C/ RIBERA DEL LOIRA, 60 - MADRID (MADRID - 28042)	210	0	0	LABOR SECANO
07/05/07	12:30	14-090.0016	1 161	TAPIA SOSA, JUANA	AV. EXTREMADURA, 8 - PEÑARROYA-PUEBLONUEV O (CORDOBA - 14200)	2.729	0	0	LABOR SECANO
07/05/07	13:00	14-090.0017	1 151	BALMAÑA DURBAU, JOSE MARIA	C/ BERTRAN, 104 - BARCELONA (BARCELONA - 08023)	7.574	0	0	LABOR ENCINAS/ IMPRODUCTIVO
10/05/07	11:30	14-090.0018	1 150	MINISTERIO DE FOMENTO FERROCARRIL	C/ CARMEN, 21 - GIJON (ASTURIAS - 33206)	1.057	0	0	ENCINAS/ CEREAL
10/05/07	11:30	14-090.0019	1 149	MINISTERIO DE FOMENTO FERROCARRIL	C/ CARMEN, 21 - GIJON (ASTURIAS - 33206)	3.379	0	0	ENCINAS/ CEREAL
08/05/07	10:30	14-090.0020	1 148	IBAÑEZ ALONSO, RICARDO	C/ CLAUDIO COELLO, 126 - MADRID (MADRID - 28006)	5.451	0	0	PASTOS CON ENCINAS
08/05/07	10:30	14-090.0021	7 47	IBAÑEZ ALONSO, RICARDO	C/ CLAUDIO COELLO, 126 - MADRID (MADRID - 28006)	647	0	0	ENCINAS/ CEREAL
09/05/07	13:30	14-090.0022	7 9017	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	C/ CORDOBA, 1 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	156	0	0	VIA DE COMUNICACION
08/05/07	10:30	14-090.0023	7 51	IBAÑEZ ALONSO, RICARDO	C/ CLAUDIO COELLO, 126 - MADRID (MADRID - 28006)	6.004	0	0	ENCINAS/ CEREAL
07/05/07	13:30	14-090.0024	6 121	FERNANDEZ ROMERO, ANASTASIO	C/ NUESTRA SRA. PORT, 339 PL. 3 PT. 3 - BARCELONA (BARCELONA - 08023)	49	0	0	LABOR SECANO
08/05/07	12:00	14-090.0025	6 122	RIVERA FERNANDEZ, JUAN	C/ FRANCISCO BRAVO, 18 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	235	0	0	LABOR SECANO
08/05/07	12:30	14-090.0026	6 125	GARCIA ANTEQUERA, MANUELA	C/ CORDOBA, 87 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	2.742	0	0	LABOR SECANO
08/05/07	12:00	14-090.0027	6 126	RIVERA FERNANDEZ, JUAN	C/ FRANCISCO BRAVO, 18 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	61	0	0	LABOR SECANO
07/05/07	10:30	14-090.0028	9 76	EMPRESA CARBONIFERA DEL SUR (ENCASUR, S.A.)	C/ RIBERA DEL LOIRA, 60 - MADRID (MADRID - 28042)	1.110	0	0	LABOR SECANO
07/05/07	10:30	14-090.0029	9 77	EMPRESA CARBONIFERA DEL SUR (ENCASUR, S.A.)	C/ RIBERA DEL LOIRA, 60 - MADRID (MADRID - 28042)	139	0	0	LABOR SECANO
		14-090.0030	6 9057	MINISTERIO DE FOMENTO	PLAZA SAN JUAN CRUZ (DES. B-150) 10 - MADRID (MADRID - 28003)	1.051	0	0	VIA DE COMUNICACION
		14-090.0031	6 9040	MINISTERIO DE FOMENTO	PLAZA SAN JUAN CRUZ (DES B-150) 10 - MADRID (MADRID - 28003)	3.501	0	0	VIA DE COMUNICACION
09/05/07	10:30	14-090.0032	6 264	HERNANDEZ GUINDO, RAMON	C/ ROMERO ROBLEDO, 4 - MADRID (MADRID - 28008)	471	0	0	IMPRODUCTIVO /LABOR SECANO
07/05/07	10:30	14-090.0033	9 82	EMPRESA CARBONIFERA DEL SUR (ENCASUR S.A.)	C/ RIBERA DEL LOIRA, 60 - MADRID (MADRID - 28042)	764	0	0	IMPRODUCTIVO
		14-090.0034	9 83	MINISTERIO DE FOMENTO	PLAZA SAN JUAN CRUZ (DES B-150) 10 - MADRID (MADRID - 28003)	225	0	0	PASTOS
10/05/07	11:15	14-090.0035	9 9044	ESTADO MEDIO AMBIENTE CH GUADALQUIVIR	PLAZA ESPAÑA SECTOR 2 - SEVILLA (SEVILLA - 41071)	63	0	0	ARROYO
09/05/07	11:00	14-090.0036	9 84	MORTEROS Y SILICES TERESA, S.L.	CARRETERA NACIONAL 432 KM. 200 APTDO. 19 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	532	0	0	PASTOS
09/05/07	11:00	14-090.0037	6 271	MORTEROS Y SILICES TERESA, S.L.	CARRETERA NACIONAL 432 KM. 200 APTDO. 19 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	14	0	0	IMPRODUCTIVO
09/05/07	13:30	14-090.0038	6 9041	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	C/ CORDOBA, 1 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	4.631	0	0	VIA DE COMUNICACION
09/05/07	12:00	14-090.0039	6 272	AREVALO ORTEGA, SANTIAGO	C/ FRANCISCO BRAVO, 12 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	575	0	0	LABOR SECANO
09/05/07	12:00	14-090.0040	6 278	AREVALO ORTEGA, SANTIAGO	C/ FRANCISCO BRAVO, 12 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	780	0	0	LABOR SECANO
07/05/07	10:30	14-090.0041	6 279	EMPRESA CARBONIFERA DEL SUR (ENCASUR, S.A.)	C/ RIBERA DEL LOIRA, 60 - MADRID (MADRID - 28042)	550	0	0	IMPRODUCTIVO
08/05/07	13:00	14-090.0042	6 277	FERNANDEZ CABALLERO, ANTONIO	C/ NAVA, 27 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	326	0	0	LABOR SECANO/IMPRO DUCTIVO
10/05/07	11:15	14-090.0043	6 9046	ESTADO MEDIO AMBIENTE CH GUADALQUIVIR	PLAZA ESPAÑA SECTOR 2 - SEVILLA (SEVILLA - 41071)	57	0	0	ARROYO
		14-090.0044	6 9036	MINISTERIO DE FOMENTO	PLAZA SAN JUAN CRUZ (DES B-150) 10 - MADRID (MADRID - 28003)	2.455	0	0	VIA DE COMUNICACION
09/05/07	13:00	14-090.0045	6 281	LEAL ALAMILLOS, LUCIO	C/ BAILEN, 9 - BELMEZ (CORDOBA - 14240)	1.273	0	0	LABOR REGADIO
10/05/07	10:30	14-090.0046	6 251	CHANFREUT ESCRIBANO, ANTONIO	C/ AMAPOLA CHALET V, ROCIO - ECIIJA (SEVILLA - 41400)	395	0	0	LABOR REGADIO
10/05/07	10:30	14-090.0047	6 248	CHANFREUT ESCRIBANO, ANTONIO	C/ AMAPOLA CHALET V, ROCIO - ECIIJA (SEVILLA - 41400)	140	0	0	LABOR REGADIO
		14-090.0048	6 9047	MINISTERIO DE FOMENTO	PLAZA SAN JUAN CRUZ (DES B-150) 10 - MADRID (MADRID - 28003)	923	0	0	VIA DE COMUNICACION

TÉRMINO MUNICIPAL: BÉLMEZ

DIA	HORA	Nº EXP.	DATOS CATASTRALES		PROPIETARIO	DOMICILIO	S. EXP (M ²)	O. T. (M ²)	SERV. (M ²)	CULTIVO
			POLIG.	PARC.						
11/05/07	10:30	14-510.0001	9	9021	DETALLES TOPOGRAFICOS	- (-)	400	0	0	IMPRODUCTIVO
		14-510.0002	9	9027	DETALLES TOPOGRAFICOS	- (-)	259	0	0	IMPRODUCTIVO
		14-510.0003	9	40	LOPEZ RIOS, JOSE	C/ PELAYO, 50 - PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA - 14200)	474	0	0	LABOR SECANO
11/05/07	11:00	14-510.0004	9	45	TAPIA SOSA, MARIA ISABEL	C/ DEL CAMPO 10, PL. 2 PT. 1 - CORDOBA (CORDOBA - 14005)	3.285	0	0	LABOR SECANO
11/05/07	13:00	14-510.0005	9	9025	DETALLES TOPOGRAFICOS	- (-)	335	0	0	IMPRODUCTIVO
		14-510.0006	9	86	MINISTERIO DE FOMENTO FERRICARRIL	C/ CARMEN, 21 - GIJON (ASTURIAS - 33206)	5.682	0	0	IMPRODUCTIVO
11/05/07	11:00	14-510.0007	9	79	TAPIA SOSA, MARIA ISABEL	C/ DEL CAMPO, 10 PL. 2 PT. 1 - CORDOBA (CORDOBA - 14005)	874	0	0	LABOR SECANO
11/05/07	12:00	14-510.0008	9	78	GARCIA ANDUJAR, JOSE	C/ GL SANJURJO - PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA - 14200)	75	0	0	IMPRODUCTIVO
11/05/07	12:30	14-510.0009	9	9024	DETALLES TOPOGRAFICOS	- (-)	4.421	0	0	IMPRODUCTIVO
		14-510.0010	9	9022	DETALLES TOPOGRAFICOS	- (-)	58	0	0	IMPRODUCTIVO
		14-510.0011	9	76	Perez LOPEZ, GREGORIO	C/ ISAAC PERAL, 5 - PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA - 14200)	50	0	0	LABOR SECANO

14.786/07. Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes sobre iniciación del trámite de competencia de proyectos.

Habiendo sido solicitada concesión para la ocupación y puesta en marcha de las instalaciones del astillero, gradas y varadero, ubicados en la zona de Donibane del Puerto de Pasajes, con destino a la construcción y reparación de buques, en virtud de lo que se establece en el artículo 110.1 de la Ley 48/2003 se inicia trámite de competencia de proyectos.

Se abre un plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes con el mismo o distinto objeto que la de referencia y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la mencionada Ley 48/2003.

Dichas solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Pasajes de 9 a 14 horas.

Pasaia, 7 de marzo de 2007.-El Presidente, José Ignacio Espel Fernández.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10.785/07. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. Radio Comunitaria, S.A. A50325372. DGZ -8933389 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del es-

pecto radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Radio Comunitaria, S.A. A50325372. DGZ -8933389.

Madrid. Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. A15482185. DGZ -9900137.

Madrid. Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. A15482185. Z Z -0200019.

Madrid. Ediciones Bidasoa, S.A. A28512101. Z Z -8400052.

Madrid, 14 de febrero de 2007.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.

10.786/07. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Zaragoza. Mac Aviation, S.A. A50114156. Z Z -9100097 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del es-

pecto radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza, sita en Avenida Independencia, 33, Zaragoza.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Zaragoza. Mac Aviation, S.A. A50114156. Z Z -9100097.

Zaragoza. José Antonio Jaria Samper. 17863012Q. Z Z -9300057.

Zaragoza. Aleconsa, S.L. B50629070. Z Z -9600025.

Zaragoza. Transportes Sanitarios de Aragón, S.A. A50064278. Z Z -9900036.

Zaragoza. Transportes Sanitarios de Aragón, S.A. A50064278. Z Z -9900298.

Madrid, 14 de febrero de 2007.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.

10.787/07. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Vizcaya. Ferrovial Servicios, S.A. A80241789. BIBI-0000047 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a